

***TEXTOS PARA LA VISITA A LA  
EXPOSICIÓN***

***San Francisco Javier en las artes  
El poder de la imagen***

**Selección de Textos  
Ricardo Fernández Gracia. Comisario de la Exposición  
Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro. Universidad de Navarra**

# TEXTOS PARA LA VISITA AL A EXPOSICIÓN

## *San Francisco Javier en las artes*

### *El poder de la imagen*

#### El poder de las imágenes

Las imágenes han sido extraordinariamente eficaces en tiempos de escasez de las mismas, en que el tiempo para su contemplación era abundante, por lo que quien las miraba podía extraer distintas sensaciones y valoraciones. En definitiva y como ha escrito magistralmente David Freedberg, comparando tiempos pasados con los presentes, ya no tenemos el “ocio suficiente para contemplar las imágenes que están ante nuestra vista, pero otrora la gente sí las miraba; y hacían de la contemplación algo útil, terapéutico, que elevaba su espíritu, les brindaba consuelo y les inspiraba miedo. Todo con el fin de alcanzar un estado de empatía”<sup>1</sup>.

#### Arte barroco: arte para los sentidos

El arte de la época y cultura de los siglos del Barroco, se basan en el impacto sensorial, en la grandilocuencia, el ornato, la desmesura, la extravagancia y se destina a conmover, impresionar, enervar y provocar sensorialmente al individuo, marcándole conductas a través de los sentidos, siempre más vulnerables que el intelecto, con el fin de despertar y mover por todos los medios y modos a los afectos.

#### El milagro

La difusión de la iconografía de San Francisco Javier coincide con el desarrollo del Barroco triunfante, el de los éxtasis, las apoteosis, glorias y grandes penitentes, la etapa del arte y de la cultura del Barroco por excelencia, la de Bernini y Rubens. Momentos en los que la presencia de lo sobrenatural se hizo especialmente patente<sup>2</sup>. Sabido es que, en aquellos tiempos, se llegó a medir la santidad en relación con los momentos y experiencias celestiales que habían tenido otros tantos bienaventurados, en un contexto de una sociedad maravillosista. Baste repasar las representaciones más populares de los santos de la Contrarreforma para percatarnos de ello: Santa Teresa de Jesús en la transverberación o inspirada por el Paráclito, San Francisco Javier abriéndose el pecho para mostrarnos el corazón inflamado, .....etc. Pero incluso los santos de épocas anteriores mutarán sus iconografías seculares en beneficio de aquellas otras, en las que se sublimiza lo sobrenatural, como ocurre con el Santiago Matamoros que, en el siglo XVII, desplazará a las numerosas versiones como apóstol o peregrino.

Milagros y hechos extraordinarios y a la cabeza los de Javier, primaron en aquel periodo, pudiendo dar la idea de que las virtudes y doctrinas del santo pasaban a un segundo plano. Todo ello hay que entenderlo en un contexto concreto, el de la tensión producida por la Reforma. En la lucha por la tradición apostólica y la santidad que los protestantes niegan a los católicos, el milagro será cuestión clave, ya que con ello se demostraba que el Dios de todos los tiempos otorgaba su respaldo a los católicos, manifestándolo con milagros. La consecuencia era clara: el santo debía ser taumaturgo, no bastaba que Roma presentase santos a Dios bienaventurados de grandes méritos y santidad vivida, sino que Dios los ofreciera a Roma. El signo del beneplácito divino era el milagro, una señal que no dejaba duda alguna sobre la santidad.

Todos los testimonios iconográficos, al igual que los literarios, acaban por situarnos ante un santo barroquizado, después de su muerte, en sintonía con lo desaforado, sensual y teatralista. Al respecto, Teófanos Egido recuerda cómo la vida de

<sup>1</sup> FREEDBERG, D.: *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*. Madrid, 1992, págs. 195-196

<sup>2</sup> MÁLE, E.: *El Barroco. Arte religioso del siglo XVII. Italia, Francia, España, Flandes*. Madrid, Encuentro, 1985, págs. 146 y ss.

los santos no finalizaba con su muerte, ya que, después de dejar el mundo terrenal, se iniciaba otra etapa, decisiva en su historiografía: la de fabricación y recepción de su figura transfigurada<sup>3</sup>.

## **Nuevos tiempos y nuevos modelos de santidad**

Los tiempos de la Contrarreforma lo fueron también de nuevas necesidades, que exigían nuevos modelos de santidad para los fieles, en sintonía con una Iglesia misionera y defensora de las buenas obras, como válidas para obtener la salvación eterna. La construcción y difusión de San Francisco Javier como santo taumaturgo, misionero, protagonista de éxtasis y visiones y obrador de milagros prodigiosos fue algo que contribuyó a su fama internacional, en Europa e Hispanoamérica muy tempranamente, siendo aclamado por patrón en ciudades de la categoría de Nápoles o Bolonia y contando con destacadas cofradías en distintos continentes.

Al respecto, hemos de recordar que las primeras *Relaciones* de la vida de Francisco Javier, cuando aún no estaba beatificado, lo presentan “*en el oficio apóstol, pues predicó en todo el mundo, a lo menos en la mayor parte, fue evangelista, pues su lengua no predicaba sino el Evangelio, evangelizando siempre a Cristo. Fue profeta pues anunciaba muchas cosas por venir y las apercibía y remediaba antes que sucediesen. Fue milagroso en todos sus pasos, palabras, pensamientos y obras, haciendo los mismos milagros que los apóstoles y otros santos, hasta resucitar muertos. Fue virgen como está dicho. Fue mártir en su modo de vivir, pues toda su vida fue un martirio prolongado. Fue confesor en vida y en muerte de asperísima y rara penitencia, cuya santidad han declarado los muchos milagros después de su muerte, obrados mediante su cuerpo*”<sup>4</sup>. Esta cita pertenece a un manuscrito inédito del canónigo y superior de Roncesvalles don Juan Huarte, conservado en el archivo de la colegiata, que se fecha en 1614.

## **Ciudades y reinos que lo veneran por patrono**

El infatigable biógrafo de San Francisco Javier, el P. Schurhammer, publicó una larga lista de instituciones, ciudades, reinos y países que tenían como patrono a San Francisco Javier. El seguimiento de ese material y su consiguiente estudio, obviamente, se sale del objetivo de este trabajo. El listado tal y como lo trae el destacado historiador jesuita es el siguiente: Naciones: Australia, Canadá, India Portuguesa, Reinos de Navarra y Nápoles, cantón de Lucerna y provincia de Nueva Vizcaya en México; diócesis: Amalfi, Eichstätt y Sevilla; ciudades y villas: Ajaccio (1672), Alejandría (1676), Amalfi (1630), Ancona (1648), Aquila (1657), Ascoli Piceno (1677), Avellino (1630), Bahía (1686), Bari (1622), Baçaim (1631), Bastia (1665), Campochiaro (1656), Capaccio (1630), Cavriana (1634), Casacalenda (1728), Castellammare di Stabia (1661), Chieti, Città di Castello, Civitavecchia, Cremona (1670), Eichstätt (1704), Fermo (1689), Foligno, Forli (1634), Gaillac (1697), Génova (1684), Glatz (1680), Goa (1640), Graz, Graupen, Guatemala (1648), Hito (1722), Kottâr, Lungro, Luzern (1654), Macau (1622), Macerata (1656), Manâr (1624), Manila (1653), Malaca, Massaguano, Messina (1630), México (1660), Milano, Mindelheim (1659), Modena, Mondoví (1658), Montepeloso –Irsina- (1729), Napoli (1656), Nizza (1631), Nola (1656), Novara, Oberburg –Gorne Grad-, Ofen (1767), Pamplona (1624), Parma (1657), Piacenza (1669), Perugia (1630), Ponta Delgada (1658), Potamo (1652), Ragusa (1667), Recanati (1675), Reggio Calabria (1631), Sao Miguel –Açores- (1633), Sanremo

<sup>3</sup> EGIDO, T.: “Contexto histórico de San Juan de la Cruz”. *Experiencia y pensamiento en San Juan de la Cruz*. Madrid, 1990, págs. 335-377

<sup>4</sup> Archivo de la Real Colegiata de Roncesvalles. Ms. de Juan de Huarte: *Silva de lición y demostraciones de fidelidad con prompta y uniforme voluntad, del Reino de Navarra española en servicio del Rey Catholico su señor. Con un cathalogo y línea real de sus soberanos Reyes deduzida hasta el mesmo Rey. Algunas excelencias del mesmo Reyno y de la grandeza de la Monarchía de España. Con muchas Historias antiguas y con una memoria de tres santos destos tiempos naturales del mesmo Reyno. Dirigida al Cathólico Rey Don Phelippe quinto nombre en Navarra. Por el licenciado Joan de Huarte, canónigo y subprior de la Orden y hábito de Nuestra Señora la Real de Roncesvalles. Año 1614, fol. 221*

(1649), Sant'Agata dei Goti (1630), Sarno (1629), Savona (1687), Scurcola Marsicana, Setúbal, Sorrento, Sulmona (1699), Taverna (1672), Torino (1667), Trani (1656) y Trieste (1667)<sup>5</sup>. Este listado resulta impresionante y no es completo, ya que se podrían agregar otras muchas localidades como Puebla de los Ángeles en México (1665) o Cádiz (1706) y el Puerto de Santa María en España (1680), entre otras.

### **Sermones y arte**

Los recursos retóricos y teatrales en los sermones estuvieron en sintonía con las imágenes. Estos últimos eran actos muy frecuentados<sup>6</sup> y los predicadores cuidaron mucho de cuanto decían en el púlpito, preparando panegíricos *ad hoc*, según el auditorio, con el correspondiente *ornatus* repleto de la retórica imperante y siempre con el triple contenido de enseñar, deleitar y mover conductas. Al predicador se le exigía oración estudio, así como excitar al fervor, haciendo gala de ciencia, elocuencia e ingenio. Todo ello en aras de conseguir los tres citados fines de la oratoria sagrada que no era otro que el *movere*, o marcar conductas, no sólo deleitando y enseñando, sino moviendo los afectos en los corazones<sup>7</sup>.

### **Reflexión del P. Tirso González sobre el carácter castellano y andaluz, en 1671**

*“La moción que ha habido en los sermones no ha sido inferior, sino al parecer mayor que otros años. Al sacar el Santo Cristo eran tantos los llantos, alaridos y bofetadas que no podía oírse lo que decía el predicador, especialmente en Andalucía, donde la devoción de la gente es más tierna, y más fácil de prorrumpir en semejantes demostraciones de dolor y penitencia. Era muy ordinario desmayarse las mujeres, con la vehemencia del afecto, y tal vez la curiosidad de algunos contó hasta veinte, que perdieron los sentidos del cuerpo, con el sentimiento del alma. En Castilla son los naturales menos blandos y la devoción más seria; y no obstante esto, fue en todas partes la moción extraordinaria y sensible, aún en Salamanca, donde la calidad del auditorio, si era fácil en desengañarse por lo entendido, era, por lo grave, difícil de rendirse a exteriores demostraciones de dolor y arrepentimiento”<sup>8</sup>.*

### **Gozos a San Francisco Javier de la Novena de la Gracia**

#### ESTRIBILLO:

*Pues sois en todo portento  
Apóstol tan Soberano:  
dadnos ¡Oh Javier! La mano  
para imitar vuestro aliento*

#### COPLAS

*Ser noble Navarra os dio,  
Catedrático París  
Soldado a Ignacio seguís  
Cuando el cielo os reformó  
Despreciáis el valimiento  
Y todo el aplauso humano*

<sup>5</sup> SCHURHAMMER, G.: “Nações, Províncias e dioceses, cidades e outras localidades de tem por patrono a S. Francisco Xavier”. *Bibliotheca Instituti Historici S. I.* . Vol. XXIII. Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu-Lisboa, Centro de Estudios Históricos Ultramarinos, 1965, pág. 627

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A.: “La literatura ascética y la retórica cristiana reflejados en el arte de la Edad Moderna”. *Lecturas de Historia del Arte. Ephialte*. (1990), págs. 80-90

<sup>7</sup> HERRERO SALGADO, F.: *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1996, págs. 165-166 y 280

<sup>8</sup> REYERO, E.: *Misiones del M. R. P. Tirso González de Santalla, XIII Preposición General de la Compañía de Jesús. 1665.1686*. Santiago, Tipografía Editorial Compostelana, 1913, pág. 276

*Con poderes de Legado,  
de Roma a la India pasáis  
Al mundo entero alumbráis,  
dejándole conquistado  
Los Reino de ciento en ciento,  
toman el nombre cristiano*

*Treinta mil leguas corrió  
vuestro celo en las misiones,  
con bautismos a millones  
Toda la tierra regó:  
Habláis lenguas al momento  
del gentil y del pagano*

*Al Sol hicisteis parar,  
fuego bajasteis del cielo,  
dos lugares en el suelo  
pudiste a un tiempo ocupar:  
Cualquier furioso elemento  
a vuestro poder fue llano*

*Cien mil son las profecías  
de los sucesos mas ciertos  
sesenta y ocho los muertos,  
que vivieron muchos días:  
Cogió otros frutos sin cuento  
de vuestra palabra el grano*

*Multipliquéis el dinero,  
los bienes, la renta, el trigo,  
al poderoso, al mendigo,  
al plebeyo, al caballero:  
Dais hijos con gran contento  
A la estéril y al anciano*

*A vuestro cuerpo enterrado  
la cal viva no tocó,  
por vos agua dulce dio  
dos veces el mar salado:  
La peste que arroja el viento  
convertís en aire sano*

*Vuestro Novenario ha sido  
por vos al mundo inspirado,  
con prodigios aclamado,  
con favores asistido:  
Quien llega con rendimiento,  
logra su dicha temprano*

## **La Diputación y las Cortes de Navarra proclaman por patrono a Javier**

La Diputación, en nombre del Reino, recibió por patrón a Javier el 25 de febrero de 1621, dejando el acto solemne de ratificación para la próxima reunión de las Cortes. Cuando esta última institución, que encarnaba al propio Reino, se volvió a reunir en

1624, según lo acordado en 1621 al solicitar el rezo del santo y pedir a la Diputación que lo tomasen por patrono ofreciéndose a corroborar tal decisión, se procedió a ratificar el patronato de San Francisco Javier, pidiendo al obispo de Pamplona y a los de Calahorra, Tarazona y a cuantos tuviesen jurisdicción eclesiástica en tierras navarras que su fiesta fuese de precepto en todo el Reino. La ceremonia tuvo lugar en la catedral el 11 de agosto de 1624, frente a los deseos de la Compañía que deseaba que fuese en su iglesia. Asistieron las Cortes, la Diputación y el virrey. Según el acta correspondiente de Cortes, la catedral “*estaba colgada*”, o lo que es lo mismo totalmente revestida de tapices para la ocasión, según se hacía en otras solemnidades como el *Corpus* o la Asunción de la Virgen. El pontifical estuvo presidido por el obispo de Pamplona don Cristóbal de Lobera y, tras el *Credo*, se leyó la fórmula de ratificación del juramento por parte de la más alta institución del Reino, las Cortes.

## **El cabildo de Pamplona ferminista**

El cabildo de la catedral de Pamplona llegó a escribir al de la entonces colegial de Tudela, para que no se adhiciese a la campaña de dar su poder a la Diputación a favor de San Francisco Javier como patrón único del Reino. La carta, que se custodia en el Archivo General de Navarra, es harto expresiva en uno de sus párrafos centrales, en donde leemos: “*los diputados de este Reino (movidos de la ambición de los Padres de la Compañía de Jesús), nulamente y sin poderes especiales de los vecinos y moradores de él, solamente porque San Francisco Xavier fue hijo de una casa muy principal de este Reino (como si este santo no debiera también el ser cristiano al glorioso apóstol San Fermín, como otros que goza también este Reino) intentan no sólo que San Francisco Xavier ha de ser copatrono deste Reino con San Fermín, sino también quieren escribirle de su inmemorial y único patronato (como si hubiesen flaqueado los brazos de este Moises a la anterioridad de más de mil quinientos años de único patronato de que gozó antes que naciera San Francisco, pidiera compañía en este Sol, que con tan continua y singular asistencia ampara a este cristiano y antiquísimo Reino. A defender esta injusticia tan notoria que se intenta (conservar en el derecho de propiedad y posesión en que de inmemorial a esta parte está de único patrón de este Reino al glorioso San Fermín....*”<sup>9</sup>.

## **El Reino dividido a mediados del siglo XVII entre ferministas y javieristas**

Los esfuerzos de ferministas y javieristas para conseguir poderes acordes con sus deseos fueron de todo tipo. En una relación de los adeptos a las posiciones del Reino y, por tanto, de San Francisco Javier, encontramos cuántos se sumaron que eran: Tudela (deán, cabildo colegial, todas las parroquias y la cofradía de San Dionís), Viana (ciudad y cabildo eclesiástico), Cascante (ciudad y cabildo eclesiástico), Tafalla (ciudad y cabildo eclesiástico), Corella (ciudad y cabildo eclesiástico), Olite, que después de dar poder lo revocó, Puente la Reina (villa), Sangüesa (ciudad y cabildo eclesiástico), Aibar (ciudad y cabildo eclesiástico), Cáseda (localidad y cabildo eclesiástico), Villafranca (villa y cabildo eclesiástico), Valtierra (villa y cabildo eclesiástico), Arguedas (villa y cabildo eclesiástico), Zúñiga (localidad y cabildo eclesiástico), Cintruéñigo (villa), Monteagudo (villa), Buñuel (villa), Ablitas (villa), Barillas (villa), Fontellas (villa), Fustiñana (villa), Cortes (villa), Rocaforte (villa), Murchante (lugar), Mendigorriá (cabildo eclesiástico), San Martín de Unx (cabildo eclesiástico). Entre las poblaciones neutrales figuran Monreal, Estella, Lumbier, Aoiz, Espronceda, Santesteban, los monasterios de Irache, Marcilla y Leire y Aguilar. Los que habían apoderado a la ciudad de Pamplona eran la ciudad de Olite, revocando el que había dado anteriormente para el Reino, las villas de Miranda, Mendigorriá, Artajona y Burlada, la colegiata de

---

<sup>9</sup> Archivo General de Navarra. Reino. Patronato y culto de San Fermín y San Francisco Javier, leg. 1º, núm. 27. Carta del cabildo de Pamplona al de Tudela, solicitando su adhesión al patronato de San Fermín, fechada en Pamplona el 26 de noviembre de 1650

Roncesvalles, el monasterio de Fitero que varió su primer apoyo a Javier y la catedral de Pamplona.

## **Un grabado singular en cronología**

La beatificación y canonización de Javier se producen en pleno desarrollo de la Reforma católica, en las primeras décadas del siglo XVII, tras una fama universal de taumaturgo que hizo que se autorizase en sus representaciones la presencia del nimbo. Durante el pontificado de Clemente VIII (1592-1605) se permitió retratarle con el nimbo, en unos momentos en que su causa de beatificación cobró un rumbo muy positivo, tras algunas dudas sobre ciertos prodigios, especialmente las resurrecciones. La iconografía de San Francisco Javier se gestó en aquella primera etapa post-tridentina, momentos austeros, en los que el Barroco triunfal aún no se había hecho presente y, por tanto, tampoco, las argucias de la retórica y la propaganda. Cuando aún no había entrado de pleno el siglo XVII, se trataba de convencer y adoctrinar con unas imágenes, tras el reformismo conciliar, con la exposición de una verdad, una realidad y una propiedad, desnudas. Eran momentos aún de cierta contención, en la órbita de personajes de tanto carácter como San Carlos Borromeo, Molanus o el cardenal Paleotti. Las características que la Iglesia posttridentina exigía para las imágenes de devoción se cumplen, en toda su extensión, en los ejemplares de esta colección de estampas grabadas. El decoro, respeto, nobleza de personajes efigiados, la honestidad histórica y veracidad del dogma propagado están muy presentes en todas las representaciones.

Buen ejemplo de aquellas imágenes, aún contenidas es el grabado datado en 1600 en Roma que se ha conservado en las Carmelitas Descalzas de San José de Pamplona, formando parte de un conjunto de estampas grabadas, adquiridas por la Madre Leonor de la Misericordia (Ayanz y Beaumont). Todas ellas fueron encuadernadas y numeradas en el siglo XVII, tras su adquisición por la citada religiosa, en los últimos años del siglo XVI y los inicios de la siguiente centuria. La afición por las imágenes grabadas de la citada carmelita le llevó a ilustrar los ejemplares manuscritos de la Vida de Catalina de Cristo, fundadora de Soria, Pamplona y Barcelona, con estampas *ad hoc*, en relación con las materias que se trataban. El conjunto es de sumo interés, tanto por la rareza de algunas estampas, como por sus cronologías y procedencias. La Madre Leonor mantuvo una correspondencia con religiosos de su Orden, destinados en distintas partes de Europa, así como con otros prohombres de la política y la Iglesia<sup>10</sup>. La estampa de Javier de esta colección está firmada por Jacobus Laurus y datada en Roma en 1600. Por su tipología, se trata de una estampa grabada, denominada en alemán “Wundervita”, o vida admirable a causa de la representación en conjunto de los milagros y prodigios del personaje a quien se quería elevar a los altares.

## **Voto de la ciudad de Tudela para Javier en 1626**

*“Al Santísimo Padre, al Apóstol de la India, Sol de Oriente, al taumaturgo de este siglo, al honor deste Reino y gloria desta nobilísima Ciudad San Francisco Xavier Jaso, ella consagra este solemne juramento:*

*Santísimo Padre, así como los títulos forzosos de naturaleza y patria nos obligan a vos en justas leyes de piedad, religión y caridad a mirar por ella y por sus hijos con particular cariño y amor, también nos obligan a nosotros a que con particular piedad y devoción nos adjudiquemos a vos y con especial título nos hagamos vuestros. Y así nos Diego de Sierra y Carrascón, alcalde de la dicha ciudad, don Juan de Murgutio, don Juan Francisco de Verrozpe, García Castillo, don Antonio de Murgutio y Torres, el licenciado Gómez Calderón, regidores desta ciudad, en nombre della, todos en común y cada uno de nos por sí, humildes y devotos y postrados a vuestros pies os rogamos queráis ser patrón y amparo nuestro y porque vuestra caridad paternal nos asegure*

<sup>10</sup> FERNÁNDEZ GRACIA, R.: *Estampa, Contrarreforma y Carmelo Teresiano. La colección de grabados de las Carmelitas Descalzas de Pamplona y Leonor de la Misericordia (Ayanz y Beaumont)*. Pamplona, I. G. Castuera, 2004, págs. 104-108

*que otorgáis de buena gana con nuestro ruego, para obligaros y obligarnos más, juramos solemnemente de hacer os el culto y honra que a tan gran patrón es debida, siguiendo en esto la disposición de derecho y sagrados cánones, os suplicamos piadosísimo Padre, admitáis este título , aunque para vos pequeño, para nosotros honroso, provechoso y necesario. Y así, como es nuestra intención voluntaria de guardar os las leyes, el culto a patrón debido, nos ayudéis y estos cuatro Santos Evangelios. Amén”<sup>11</sup>.*

### **Agua bendita de San Ignacio de Loyola**

*“Este santo, gran privado de Dios, tiene un corazón muy compasivo para con los enfermos y toda suerte de necesitados. Sus reliquias gozan de milagrosa virtud, así como sus imágenes y el aceite que arde en su honor, y sobre todo, el agua santificada por el contacto de su medalla o de sus sagradas reliquias.*

*En todos los Colegios y residencias de la Compañía de Jesús se proporciona el agua bendita de San Ignacio a cuantos la soliciten”<sup>12</sup>.*

**Selección de Textos**

**Ricardo Fernández Gracia, Comisario de la Exposición  
Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro. Universidad de Navarra**

---

<sup>11</sup> FERNÁNDEZ GRACIA, R.: *San Francisco Javier en la memoria colectiva de Navarra. Fiesta, religiosidad e iconografía en los siglos XVII-XVIII*. Pamplona, Fundación Diario de Navarra, 2004, págs. 97-98

<sup>12</sup> Hojas volantes que acompañan la letra de la Marcha de San Ignacio de Loyola y a los cedulones con los anuncios de sus cultos a lo largo de toda España en siglos pasados





CÁTEDRA DE PATRIMONIO  
Y ARTE NAVARRO  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA